



ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL 27 DE ENERO DE 2021

ASISTENTES:

- Asier Berasategui
- Juan Ramón Del Barrio
- Ramiro Teijeiro

Por los reunidos se adoptan, por unanimidad, los acuerdos siguientes:

1. Concluidos los plazos de reclamación, los miembros de la Junta Electora deciden **proclamar** a ESTEBAN ARRILLAGA COSTA **presidente de la Federación Guipuzcoana de Judo y Deportes Asociados**, al ser el único candidato presentado. Quedando anulada convocada para el día 30 de enero de 2021
2. Publicar en la web los acuerdos adoptados

PRESIDENTE

JUAN RAMON DEL BARRIO

VOCAL

RAMIRO TEJEIRO

SECRETARIO

ASIER BERASATEGUI